

Coordinación Técnica Edificación

Semana de la Construcción
Punta Arenas
21 de Junio de 2017



TEMAS

TEMA	DESARROLLO	
Reglamento de Instalaciones Eléctricas	SEC	Acuerdos Mesa de Trabajo SEC.
Ley 20.703 – Inspectores Técnicos de Obra	MINVU	Estado de Avance: <ul style="list-style-type: none">- Reglamento del Registro de ITOs- Modificación OGUC

Coordinación Técnica CDT

TEMAS

TEMA	DESARROLLO	
Reglamento de Instalaciones Eléctricas	SEC	Acuerdos Mesa de Trabajo SEC.
Ley 20.703 – Inspectores Técnicos de Obra	MINVU	Estado de Avance: <ul style="list-style-type: none">- Reglamento del Registro de ITOs- Modificación OGUC

Coordinación Técnica CDT

Mesa de Trabajo SEC (NCh4/2003)

- Nuevo [Reglamento de Instalaciones de Consumo](#) > Consulta Pública cerrada, se constituye Mesa de Trabajo SEC-CChC en Septiembre.
- Mesa aborda temas de relevancia estratégica: Empalmes, Tableros, Normativa Internacional de Referencia, **Eficiencia energética**, Iluminación y Gradualidad.
- CChC presenta impactos a Ministro de Energía, logrando replanteamiento de exigencias.
- Trabajo desarrollado generó acuerdos que permiten reducir costos del proyecto eléctrico, los cuales fueron analizados para proyectos distintos.

Coordinación Técnica CDT

Mesa de Trabajo SEC (NCh4/2003)

Temas Abordados	Avances a la fecha
Atribuciones EDE	<p><u>Empalmes</u> y <u>Puesta en Servicio</u>.</p> <p>Empalmes > SEC indica que van a desarrollar el tema en profundidad, toda vez que se finalice la actual reglamentación. CChC propondrá no modificar las exigencias existentes, para luego abordar este tema en profundidad.</p>

Coordinación Técnica CDT

Mesa de Trabajo SEC (NCh4/2003)

Temas Abordados	Avances a la fecha
<u>Tableros</u>	<p>Exigencias de certificación al producto.</p> <p>Protocolos SEC en desarrollo. Se permitirá utilizar una declaración, mientras los protocolos no estén vigentes y en operación.</p> <p>Se convocan armadores e integradores de tableros. Se acuerda analizar la normativa internacional, para identificar exigencias que podrían ser cumplidas por los mismos armadores e integradores.</p> <p>SEC proporciona normativa internacional para su estudio.</p>

Coordinación Técnica CDT

Mesa de Trabajo SEC (NCh4/2003)

Temas Abordados	Avances a la fecha
<u>Eficiencia Energética</u>	Medidores de consumo y circuitos de enchufes monitoreados. Se modifica la exigencia de monitoreo: Para edificios de 6 o más pisos, sólo para consumos de áreas comunes. Llevar registro de consumo mensual por 12 meses. Su objetivo es la autogestión. Se eliminan dobles circuitos de enchufes.

Coordinación Técnica CDT

Mesa de Trabajo SEC (NCh4/2003)

Temas Abordados	Avances a la fecha
<u>Normativa Internacional</u>	<p>CChC entregó análisis detallado según alcance (producto, instalación), y su exigencia.</p> <p>Se acuerda modificar texto del reglamento, ya que serán exigibles sólo en la sección/numeral donde son mencionadas.</p> <p>SEC está analizando y entregará fecha para ver exigencias en detalle.</p>

Coordinación Técnica CDT

Mesa Trabajo SEC-CChC

Reglamento Instalaciones Eléctricas

Avances Mesa de Trabajo SEC NCh4/2003


- Atribuciones EDE (Empalmes) > Se mantendría el estándar actual, modificándolo con otro reglamento posterior.
- Tableros > Se acuerda aceptar tableros fabricado en Chile, mediante el desarrollo de protocolos de prueba y ensayos que aseguren su desempeño de acuerdo a normas españolas y chilenas.
- Eficiencia Energética > Se modificaría totalmente la exigencia, eliminando medidores de consumo, dobles circuitos y sensores de movimiento. Se mantiene medición mensual solo para los espacios comunes -en densificación- de 6 o más pisos.
- Observaciones CChC preliminarmente aceptadas 92/330; rechazadas 8/330; y para el resto, continúa su análisis y revisión (SEC).
- Normativa de Referencia > Se acuerda cambiar texto para flexibilizar la exigencia sólo a los aspectos donde es mencionada.
- Se tendrá acceso a la versión final de los documentos, para poder analizarlos antes de su publicación ([GRADUALIDAD](#)).

Mesa de Trabajo SEC (NCh4/2003)

	Según Propuesta Inicial Reglamento SEC	Según Acuerdos Mesa de Trabajo SEC
Edificio Departamentos SemiFull		
Edificio Departamentos Full		
Edificio Oficinas con Habilitación		
Proyecto Vivienda Económica		


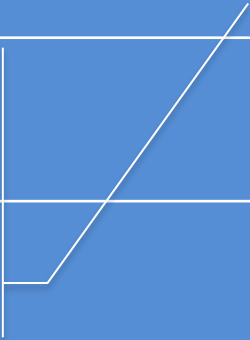
Coordinación Técnica CDT

Mesa de Trabajo SEC (NCh4/2003)

	Según Propuesta Inicial Reglamento SEC	Según Acuerdos Mesa de Trabajo SEC
Edificio Departamentos SemiFull	72,50% 	
Edificio Departamentos Full		
Edificio Oficinas con Habilitación		
Proyecto Vivienda Económica		


Coordinación Técnica CDT

Mesa de Trabajo SEC (NCh4/2003)

	Según Propuesta Inicial Reglamento SEC	Según Acuerdos Mesa de Trabajo SEC
Edificio Departamentos SemiFull	72,50%	24,31%
Edificio Departamentos Full	108,32%	
Edificio Oficinas con Habilitación	EFICIENCIA ENERGÉTICA No se requieren medidores de consumo para cada circuito.	
Proyecto Vivienda Económica		


Coordinación Técnica CDT

Mesa de Trabajo SEC (NCh4/2003)

	Según Propuesta Inicial Reglamento SEC	Según Acuerdos Mesa de Trabajo SEC
Edificio Departamentos SemiFull	EFICIENCIA ENERGÉTICA No se requieren medidores de consumo para cada circuito, ni control automático de enchufes.	24,31%
Edificio Departamentos Full		44,99%
Edificio Oficinas con Habilitación	18,64%	
Proyecto Vivienda Económica		

Coordinación Técnica CDT

Mesa de Trabajo SEC (NCh4/2003)

	Según Propuesta Inicial Reglamento SEC	Según Acuerdos Mesa de Trabajo SEC
Edificio Departamentos SemiFull	72,50%	24,31%
Edificio Departamentos Full	EFICIENCIA ENERGÉTICA No se requieren medidores de consumo para cada circuito.	44,99%
Edificio Oficinas con Habilitación		14,50%
Proyecto Vivienda Económica	82,13%	

Coordinación Técnica CDT

TEMAS

TEMA	DESARROLLO	
Reglamento de Instalaciones Eléctricas	SEC	Acuerdos Mesa de Trabajo SEC.
Ley 20.703 – Inspectores Técnicos de Obra	MINVU	Estado de Avance: <ul style="list-style-type: none">- Reglamento del Registro de ITOs- Modificación OGUC

Coordinación Técnica CDT

TEMAS

TEMA	DESARROLLO	
Reglamento de Instalaciones Eléctricas	SEC	Acuerdos Mesa de Trabajo SEC.
Ley 20.703 – Inspectores Técnicos de Obra	MINVU	Estado de Avance: <ul style="list-style-type: none">- Reglamento del Registro de ITOs- Modificación OGUC

Coordinación Técnica CDT

Ley 20703

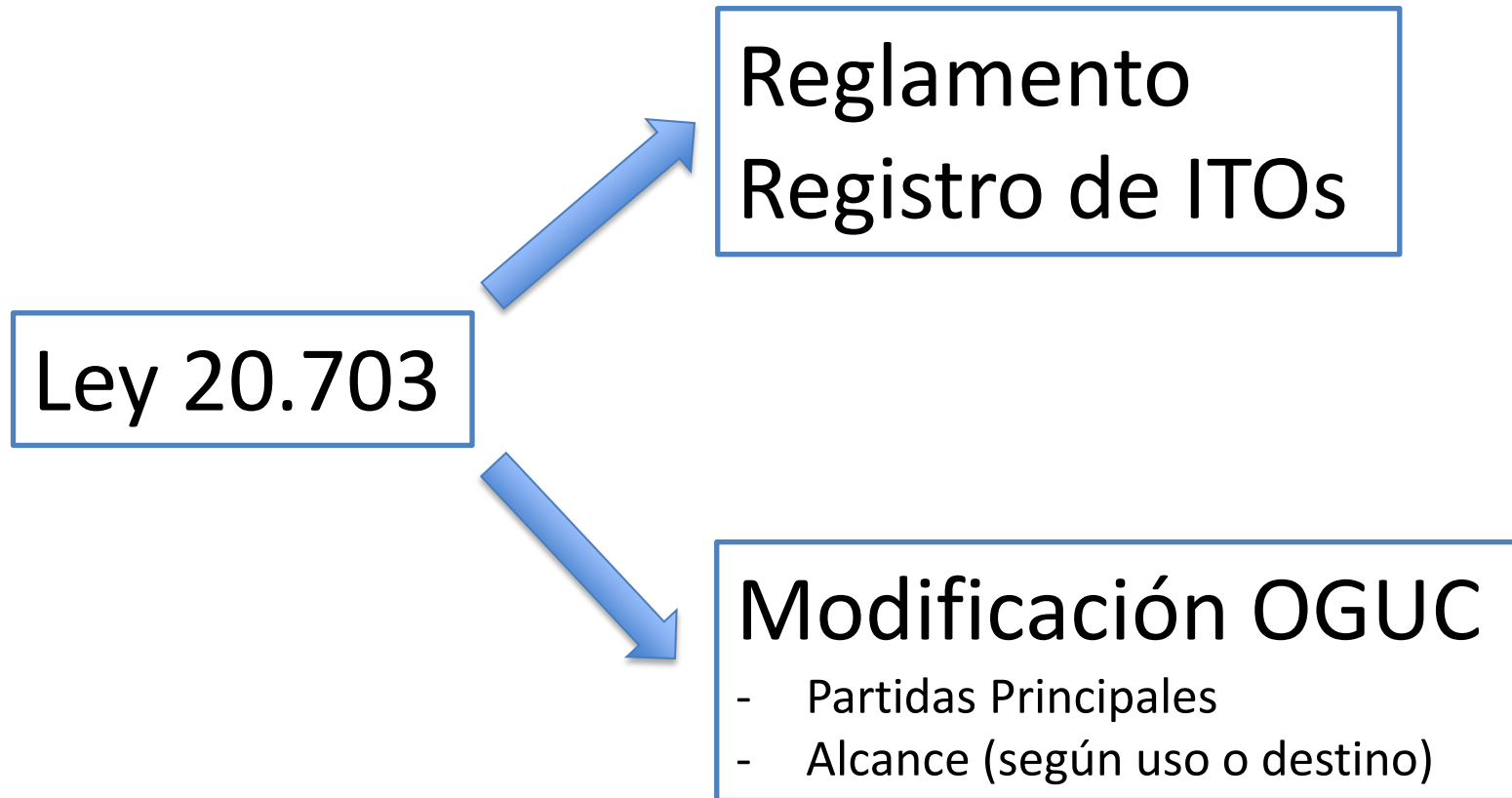
Crea y Regula el Registro de ITOs

“CREA Y REGULA LOS REGISTROS NACIONALES DE INSPECTORES TÉCNICOS DE OBRA (ITO) Y DE REVISORES DE PROYECTOS DE CÁLCULO ESTRUCTURAL, MODIFICA NORMAS LEGALES PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE CONSTRUCCIONES Y AGILIZAR LAS SOLICITUDES ANTE LAS DIRECCIONES DE OBRAS MUNICIPALES”

Coordinación Técnica CDT

Ley 20703

Crea y Regula el Registro de ITOs



Coordinación Técnica CDT

Ley 20703

Reglamento al Registro de ITOs

Hechos relevantes:

- **Abril-Mayo 2016** > [Borrador sometido a Consulta Pública](#)
- **Mayo 2016** > [Observaciones Enviadas por CChC](#)
- **Abril 2017** > [MINVU publica respuestas, en formato PDF](#) (algunas incompletas). Se solicita la respuesta completa, por Ley de Transparencia.
- **Junio 2017** > [Se recibe planilla completa con respuestas.](#)

Coordinación Técnica CDT

Ley 20703

Modificación OGUC

Propuesta de DS:

- **Septiembre 2016** > CChC recibe 'Decreto de Calidad' para enviar opiniones. Atiende a modificación de las leyes: [20.016](#) (Calidad), [20.071](#) (Revisores Independientes), y [20.703](#) (ITOs y Revisores de Cálculo). Se analiza el documento en detalle, por GT (ad-hoc).
- **Septiembre 2016** > Se envía carta a Ministra Saball, solicitando atender a problemas que se generarían de aplicar dicha modificación a la ordenanza.
- **Junio 2017** > Se publica [Decreto de Calidad](#) en portal de [Participación Ciudadana MINVU](#). Cierre: 14 de Julio de 2017.

Coordinación Técnica CDT

Coordinación Técnica Edificación

Semana de la Construcción
Punta Arenas
21 de Junio de 2017

